



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ

2018, "Año de Manuel José Othón".

OFICIO NÚMERO U.I.P.820/2018

**H. PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN SAN LUIS POTOSÍ  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, atendiendo al procedimiento de baja de formatos para el cumplimiento a las obligaciones de Transparencia, me permito enviar el oficio correspondiente para el trámite en mención de los formatos del artículo 84 fracción XXXV, de los meses enero a noviembre del año 2018, en virtud de que se sustituyó el hipervínculo de la información.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 07 DE DICIEMBRE DE 2018.  
EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**



PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
"UNIDAD DE TRANSPARENCIA"

**LIC. MARIANO AGUSTÍN OLGUÍN HUERTA.**

last

c.c.p. Magistrado Juan Paulo Almazán Cue, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Para su conocimiento-  
C.P. Juan José Luviano Fukuy, Contralor del Poder Judicial del Estado. Para su conocimiento.